

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA, S.A. comunica el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Sociedad General de Aguas de Barcelona, S.A. ("AGBAR"), a través de su filial al 100% Agbarex, S.L.u., ha procedido a la venta de la totalidad de la participación ostentada en Suez, S.A. de 2.088.356 acciones, representativas del 0,16% del capital social de ésta. Dicha participación figuraba en las Cuentas Anuales Consolidadas de AGBAR como un activo financiero disponible para la venta. El importe de la operación ha sido de 97 millones de Euros y generará una plusvalía en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de 81 millones de Euros.

---

Alejandro García-Bragado Dalmau  
Secretario del Consejo de Administración

En Barcelona, a 2 de junio de 2008